



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



N° DE OFICIO: DGOP/1195/2023
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

ERIKA MARIBEL LÓPEZ GUTIÉRREZ.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
SILAO DE LA VICTORIA.
PRESENTE.-

Primero que nada, permítame extenderle un cordial saludo, esperando se encuentre de la mejor manera, así mismo, y referente a los procesos de la obra pública municipal, hago de su conocimiento la siguiente relación de acciones, mismas que a la fecha ya fueron adjudicadas y se encuentran aún en proceso de firma de contratos:

CONTRATO	MODALIDAD	OBJETO	EMPRESA	MONTO
MS/AD/R33/ BARDA PRIM. EMILIANO ZAPATA/2023-03	ADJUDICACIÓN DIRECTA	Construcción de Barda Perimetral en Primaria "Emiliano Zapata" en la Localidad de Mangas de La Estancia	Sistemas Y Construcciones FMMF, S.A. de C.V.	\$2,892,329.65
MS/LS/R33/CALLE FERROCARRILEROS/ 2023-05	LICITACIÓN SIMPLIFICADA	Pavimentación de Calle Con Concreto en el Municipio de Silao De La Victoria, Gto., en la Colonia Ferrocarrilera, en la Calle Ferrocarrileros	Paxtle Construcciones S.A. de C.V	\$3,558,942.19
MS/LS/R33/CAMINO RURAL SAN FRANCISCO/ /2023-06	LICITACIÓN SIMPLIFICADA	Rehabilitación de Camino Rural San Francisco (Baños de Agua Caliente) a Comanjilla en el Municipio de Silao De La Victoria	Constructor Noruma, S.A. de C.V	\$3,631,550.13
MS/LS/R33/CALLE RÍO BRAVO-RÍO SILAO/2023-07	LICITACIÓN SIMPLIFICADA	Construcción de la Calle Río Bravo-Río Silao en el Municipio de Silao de la Victoria, Gto. (Segunda Etapa).	Jolue Construcciones, S.A. de C.V.	\$4,071,816.20
MS/LS/R33/CALLE MIGUEL HIDALGO/2023/2023-08	LICITACIÓN SIMPLIFICADA	Construcción de Calle con Empedrado en el Municipio de Silao de la Victoria, Gto., en la Localidad Maravillas, en la Calle Miguel Hidalgo (Primera Etapa).	Eric Valdez Ávila	\$2,496,115.23
MS/LS/R33- CALLE SAN ANTONIO 2DA.ETAPA /2023-09	LICITACIÓN SIMPLIFICADA	Construcción de Calle con Concreto en el Municipio de Silao de la Victoria, Gto., en el Fraccionamiento Las Cruces, Calle San Antonio (Segunda Etapa).	Oscar Victoria Rodríguez	\$2,041,878.21

Melchor Ocampo No.1 Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto
Tel. 01 (472) 722.0110

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx



N° DE OFICIO: DGOP/1195/2023

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

CONTRATO	MODALIDAD	OBJETO	EMPRESA	MONTO
MS/LS/R33/ BARDA TELESECUNDARIA 1126/2023-10	LICITACIÓN SIMPLIFICADA	Construcción de Barda Perimetral en Telesecundaria 1126 en San Juan de Los Duran, Primera Etapa.	Jorge Luis García Cortes	\$1,598,249.42
MS/LS/R33/BARDA JARDIN DE NIÑOS JITOMATAL/2023-11	LICITACIÓN SIMPLIFICADA	Construcción de Barda Perimetral en Jardín de Niños "Melchor Ocampo" en la Comunidad El Jitomatal. Silao De La Victoria, Gto.	Jorge Rene Zaragoza Guerra	\$1,432,159.95
MS/LS/R33/ CONSTRUCCIÓN IMMUS (1RA. ETAPA) /2023-12	LICITACIÓN SIMPLIFICADA	Construcción Del Instituto Municipal Para La Mujer Silaoense (Primera Etapa), Fracc. Buena Villa En Silao De La Victoria, Gto.	Remodelart Inmobiliaria S.A. de C.V	\$3,989,288.66
MS/LS/R33/SOFTWARE/2023-13	LICITACIÓN SIMPLIFICADA	Desarrollo del Software de la Plataforma de Gestión de la Infraestructura Pública	Ana Cristina Cabrejos Samame	\$2,500,000.00
MS/LS/R33/ CALLE LATERAL NORTE (AV. AEROPUERTO) /2023-14	LICITACIÓN SIMPLIFICADA	Pavimentación de la Calle Lateral Norte (Avenida Aeropuerto) en la Localidad de Colonias Nuevo México, Silao, Gto. (Segunda Etapa).	Movimientos Industriales de la Construcción S.A. de C.V	\$4,505,112.10
MS/LS/R33/ ELECTRIFICACIÓN MARAVILLAS/2023-15	LICITACIÓN SIMPLIFICADA	Ampliación de Electrificación en el Municipio de Silao de la Victoria, Gto., Localidad Las Maravillas de Las Victorias, Calle Ignacio Zaragoza y Privada Zaragoza.	Constructora Agdile, S.A. de C.V	\$1,399,111.98

Al respecto le comento que dichos procesos se llevaron a cabo bajo los lineamientos que indica la propia Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los municipios de Guanajuato y su Reglamento, comprendiendo las etapas de Planeación, programación, presupuestación, convocatoria, adjudicación y actualmente encontrándose en el proceso de contratación.

Es por ello que resulta importante solicitarle de la manera más atenta que, en sesión de ayuntamiento, se suba en calidad de urgente, como punto a tratar la suscripción de dichos contratos y se decida quien los va a firmar, si el Presidente Municipal o en su defecto todos los miembros del Ayuntamiento.

Melchor Ocampo No.1 Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto
Tel. 01 (472) 722.0110



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



Nº DE OFICIO: **DGOP/1195/2023**

ASUNTO: **EL QUE SE INDICA**

Además, debo hacer mención que, la decisión para la suscripción de este tipo de documentos no puede ser postergado más allá de 5 días hábiles posteriores al fallo (Adjudicación) de la obra, toda vez que así lo indica la propia "**Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los municipios de Guanajuato**" en su artículo 72 que a la letra indica lo siguiente:

"Artículo 72. La notificación de la adjudicación del contrato obligará al ente público convocante y al licitador en quien hubiere recaído la adjudicación, a la firma del mismo dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación del fallo."

Es importante hacer énfasis en que estamos incurriendo como entes contratantes en faltas administrativas, mismas que rebasan la capacidad de esta Dirección General de Obra Pública, por lo que solicito de manera urgente pueda ser tomado en cuenta la presente solicitud, toda vez que los periodos establecidos en la Ley no se están tomando en cuenta.

También es importante mencionar que el listado de acciones descritos en supra líneas, son acciones que forman parte del programa de obra pública autorizado por el H. Ayuntamiento, y que a su vez instruyeron a la tesorería a plasmarlo en el presupuesto de egresos correspondiente.

Finalmente, y a sugerencia, se debería tomar un acuerdo general para decidir quién suscribirá todos los contratos y convenios referentes a la obra pública autorizada por el ayuntamiento, toda vez que los procesos de firmas serán muy constantes y continuos, lo cual generará que haya muchas sesiones de ayuntamiento extraordinarias seguidas.

Sin más por el momento quedo de usted, y me reitero a sus órdenes para darle solución a este asunto.

Atentamente

Silao de la Victoria, Guanajuato a 17 de julio del 2023

ING. ALEJANDRO ORTEGA CAMARENA

DIRECTOR GENERAL DE OBRA PÚBLICA

SILAO DE LA VICTORIA, GTO.



Con copia para:
Archivo
I'AOC/I'AOC

Melchor Ocampo No.1 Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto
Tel. 01 (472) 722.01.10

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx